



CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES KILILI

Fecha expedición: 2019/03/22 - 19:29:21 **** Recibo No. S000446590 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190322-0017
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN Z2mgNPRbd6

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES KILILI
SIGLA: COOTRANSKILILI
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD DE ECONOMÍA SOLIDARIA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 846000406-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : PUERTO ASIS
DOMICILIO : PUERTO ASIS

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0000079
FECHA DE INSCRIPCIÓN : NOVIEMBRE 25 DE 1997
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 20 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 9,842,865,000.00
GRUPO NIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 20 NO. 12-89
BARRIO : LAS AMERICAS
MUNICIPIO / DOMICILIO: 86568 - PUERTO ASIS
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 4228320
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3112317674
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : financiera@cootranskilili.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 20 NO. 12-89
MUNICIPIO : 86568 - PUERTO ASIS
BARRIO : LAS AMERICAS
TELÉFONO 1 : 4228320
TELÉFONO 2 : 3112317674
CORREO ELECTRÓNICO : financiera@cootranskilili.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : H4921 - TRANSPORTE DE PASAJEROS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 25 DE ABRIL DE 1995 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE ABRIL DE 1996, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES KILILI LIMITADA.



**CÁMARA DE COMERCIO DEL
PUTUMAYO**
Por el Desarrollo Empresarial en la Región

CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES KILILI

Fecha expedición: 2019/03/22 - 19:29:21 **** Recibo No. S000446590 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190322-0017
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN Z2mgNPRbd6

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES KILILI LIMITADA
Actual.) COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES KILILI

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 078 DEL 21 DE MARZO DE 2015 SUSCRITO POR ACTAS ASAMBLEA GRAL ORDINARIA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 317 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 30 DE ABRIL DE 2015, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES KILILI LIMITADA POR COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES KILILI

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-002	19980814	ACTAS ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	PUERTO ASIS RE01-560	19980914
AC-012	19990416	ACTAS ASAMBLEA DE SOCIOS	PUERTO ASIS RE01-730	19990507
AC-026	20020824	ACTAS ASAMBLEA DE SOCIOS	PUERTO ASIS RE01-1241	20020909
AC-062	20050319	ACTAS ASAMBLEA GRAL ORDINARIA	PUERTO ASIS RE01-2739	20050401
AC-066	20050702	ACTAS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	PUERTO ASIS RE01-3054	20050719
AC-AGO064	20060325	ACTAS ASAMBLEA GRAL ORDINARIA	PUERTO ASIS RE01-3499	20060511
AC-AGO064	20060325	ACTAS ASAMBLEA GRAL ORDINARIA	PUERTO ASIS RE01-3499	20060511
AC-065	20060617	ACTAS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	PUERTO ASIS RE01-3627	20060726
AC-065	20060617	ACTAS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	PUERTO ASIS RE01-3627	20060726
AC-065	20060617	ACTAS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	PUERTO ASIS RE01-3627	20060726
AC-069	20090327	ACTAS ASAMBLEA GRAL ORDINARIA	PUERTO ASIS RE01-4978	20090511
AC-070	20090731	ACTAS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	PUERTO ASIS RE01-5090	20090803
AC-074-2011	20110529	ACTAS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	PUERTO ASIS RE01-5898	20110711
AC-A.G.E. 003	20130831	ACTAS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	PUERTO ASIS RE03-177	20130909
AC-A.G.E. 003	20130831	ACTAS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	PUERTO ASIS RE03-177	20130909
AC-A.G.E 001-2014	20140620	ACTAS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	PUERTO ASIS RE03-269	20140717
AC-A.G.E 001-2014	20140620	ACTAS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	PUERTO ASIS RE03-269	20140717
AC-078	20150321	ACTAS ASAMBLEA GRAL ORDINARIA	PUERTO ASIS RE03-317	20150430
AC-080	20170311	ACTAS ASAMBLEA GRAL ORDINARIA	PUERTO ASIS RE03-640	20170502
AC-03-2017	20170621	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS	PUERTO ASIS RE03-734	20180503
AC-03-2017	20170621	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS	PUERTO ASIS RE03-735	20180503
AC-03-2017	20170621	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS	PUERTO ASIS RE03-736	20180503
AC-082	20190316	ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS	PUERTO ASIS RE03-793	20190322

CERTIFICA - VIGENCIA



CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES KILILI

Fecha expedición: 2019/03/22 - 19:29:21 **** Recibo No. S000446590 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190322-0017
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN Z2mgNPRbd6

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: MEDIANTE EL ACUERDO ASOCIATIVO DE LOS FUNDADORES Y DE LOS ASOCIADOS QUE POSTERIORMENTE SE ADHIERAN, LA COOPERATIVA TENDRÁ COMO OBJETIVO GENERAL LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PÚBLICO AUTOMOTOR EN SUS DIFERENTES MODALIDADES, Y SUS ACTIVIDADES CONEXAS, COMPLEMENTARIAS Y ASOCIADAS, TENDIENTES A COLABORAR EN LA SOLUCIÓN DE LAS NECESIDADES DE SUS ASOCIADOS, PROTEGER Y MEJORAR SU NIVEL ECONÓMICO, Y FORTALECER LOS LAZOS DE SOLIDARIDAD Y AYUDA MUTUA. PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR PODRÁ DESARROLLAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) REALIZAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE TRANSPORTE EN SUS DIFERENTES MODALIDADES. B) PRESTAR SERVICIOS CONEXOS Y COMPLEMENTARIOS A LA ACTIVIDAD DEL TRANSPORTE. C) PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y ASESORÍAS AMBIENTALES DE TODO ORDEN Y BAJO CUALQUIER ESPECIALES, EN ESPECIAL LA RECUPERACIÓN, RECONFORMACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS CON DERRAMES DE HIDROCARBUROS CUYA FUENTE SEA MÓVIL O FIJA. D) ELABORACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA, PROTECCIÓN, EMERGENCIA E INFORMATIVOS Y LAS ACTIVIDADES DE CONTROL AMBIENTAL, CONTROL EN EL TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y LOGÍSTICOS RELACIONADOS CON SU ORGANIZACIÓN A CUALQUIER NIVEL Y SUS ACTIVIDADES SUBSECUENTES. E) REALIZAR EL CONTROL, RECUPERACIÓN, MANEJO Y LIMPIEZA DE VERTIMIENTOS DE HIDROCARBUROS Y OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS, CUANDO ESTAS COMPROMETAN DIVERSOS RECURSOS NATURALES, INFRAESTRUCTURAS, FACILIDADES O PREDIOS EN GENERAL. F) CREAR EMPRESAS EN LAS DIFERENTES MODALIDADES O PRESTAR TODA CLASE DE SERVICIOS QUE PERMITA LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y EL AUTODESARROLLO DE LOS ASOCIADOS. G) EFECTUAR OPERACIONES DE INTEGRACIÓN CON EL SECTOR COOPERATIVO, PARA MEJORAR LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS Y PARA LOGRAR LA MAYOR REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR. H) CREAR EMPRESAS O SERVICIOS DE TRANSPORTE - MERCADEO - PRODUCCIÓN - DISTRIBUCIÓN – CONSUMO, Y REALIZAR CUALQUIER CLASE DE ACTIVIDAD LÍCITA QUE PERMITA OFRECER SERVICIOS O PRODUCTOS QUE LA COMUNIDAD DEMANDE. I) DESARROLLAR CUALQUIER CLASE DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS LÍCITAS PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO Y EL FOMENTO DE LA SOLIDARIDAD - AYUDA MUTUA Y QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE LAS REGIONES O COMUNIDADES. J) FOMENTAR EL DESARROLLO EMPRESARIAL DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LAS ASOCIACIONES Y DEMÁS EMPRESAS, Y DESARROLLAR CUALQUIER CLASE DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA GENERACIÓN DE EMPLEO, EL FOMENTO EMPRESARIAL, LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EN GENERAL CUALQUIER ACCIÓN ENCAMINADA A APORTAR AL DESARROLLO DE COLOMBIA.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO: \$3.000.000.000.

CERTIFICA - ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

SON FUNCIONES DEL GERENTE: A. REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA COOPERATIVA. B. EJECUTAR LAS DECISIONES, ACUERDOS Y ORIENTACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA COOPERATIVA, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y CUIDAR DE LA DEBIDA Y OPORTUNA EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES Y SU CONTABILIZACIÓN. C. PROPONER LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE LA COOPERATIVA Y LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO. D. VELAR POR QUE LOS BIENES Y VALORES DE LA COOPERATIVA ESTÉN ADECUADAMENTE PROTEGIDOS Y PORQUE LA CONTABILIDAD SE ENCUENTRE AL DÍA Y CONFORME CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS. E. RENDIR PERIÓDICAMENTE AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN INFORMES RELATIVOS AL FUNCIONAMIENTO DE LA COOPERATIVA. F. ORDENAR LOS GASTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS CON SUJECCIÓN AL PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONSEJO O CON LAS FACULTADES ESPECIALES QUE SE LE OTORGUEN PARA EL EFECTO. G. VELAR POR QUE LOS ASOCIADOS RECIBAN INFORMACIÓN OPORTUNA SOBRE LOS SERVICIOS Y DEMÁS ASUNTOS DE INTERÉS DE LA COOPERATIVA. H. DISEÑAR LA ESTRUCTURA GENERAL ADMINISTRATIVA DE CARGOS Y LA CURVA SALARIAL DE LA COOPERATIVA Y PRESENTARLA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA SU APROBACIÓN. I. NOMBRAR Y REMOVER EL PERSONAL DE LA ENTIDAD, DE ACUERDO CON LAS NORMAS CONTRACTUALES Y LEGALES. J. SANCIONAR DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO, A LOS EMPLEADOS DE LA COOPERATIVA, POR INFRACCIONES EN EL DESEMPEÑO DE SUS LABORES. K. REALIZAR OPERACIONES HASTA EL MONTO AUTORIZADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. L.



CÁMARA DE COMERCIO DEL
PUTUMAYO
Por el Desarrollo Empresarial en la Región

CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES KILILI

Fecha expedición: 2019/03/22 - 19:29:21 **** Recibo No. S000446590 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190322-0017
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN Z2mgNPRbd6

ELABORAR Y PRESENTAR PARA APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, LOS REGLAMENTOS DE CARÁCTER INTERNO RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES Y OBJETO SOCIAL DE LA COOPERATIVA. M. CUSTODIAR LOS BIENES Y LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, ORGANIZACIONAL DE LA COOPERATIVA. N. DELEGAR EN LOS EMPLEADOS DE LA COOPERATIVA, LAS FUNCIONES OPERATIVAS AFINES A SUS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS. O. LAS DEMÁS QUE LE FIJE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

CERTIFICA

CONSEJO DE ADMINISTRACION - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 082 DEL 16 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12430 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL	DELGADO MORA OVIDIO JAVIER	CC 12,989,310

POR ACTA NÚMERO 082 DEL 16 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12430 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL	MORALES CORDOBA EFREN	CC 18,111,392

POR ACTA NÚMERO 082 DEL 16 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12430 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL	BUITRON MONDRAGON ALVARO GUILLERMO	CC 18,144,353

POR ACTA NÚMERO 082 DEL 16 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12430 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL	MORAN MUESES ALIRIO	CC 97,465,084

POR ACTA NÚMERO 082 DEL 16 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12430 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL	NARVAEZ GUEVARA IDER MILSIADES	CC 98,379,904

CERTIFICA

CONSEJO DE ADMINISTRACION - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 082 DEL 16 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12430 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE	GUERRERO CANTILLO DARCY RENE	CC 15,887,895



CÁMARA DE COMERCIO DEL
PUTUMAYO
Por el Desarrollo Empresarial en la Región

CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES KILILI

Fecha expedición: 2019/03/22 - 19:29:21 **** Recibo No. S000446590 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190322-0017
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN Z2mgNPRbd6

POR ACTA NÚMERO 082 DEL 16 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12430 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE	BASTIDAS DIAZ DALADIER ANIBAL	CC 18,109,485

POR ACTA NÚMERO 082 DEL 16 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12430 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE	VANEGAS QUINTERO JOSE ORLANDO	CC 18,142,595

POR ACTA NÚMERO 082 DEL 16 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12430 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE	DIAZ BUESAQUILLO RIGOBERTO	CC 18,185,748

POR ACTA NÚMERO 082 DEL 16 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12430 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE	MARTINEZ PERDOMO AGUSTIN	CC 5,348,805

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 023 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2018 DE CONSEJO DE ADMINISTRACION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 774 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 02 DE NOVIEMBRE DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	LOSADA VILLADA WENDY JULIETH	CC 1,123,209,492

CERTIFICA - SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE CARGA

MEDIANTE INSCRIPCIÓN NO. 213 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2014 SE REGISTRO EL ACTO ADMINISTRATIVO NO. 000054 DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2005, EXPEDIDO POR MINISTERIO MINISTERIO DE TRANSPORTE EN PASTO, QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILIS SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS JURIDICAS



CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES KILILI

Fecha expedición: 2019/03/22 - 19:29:22 **** Recibo No. S000446590 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190322-0017
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN Z2mgNPRbd6

SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siiputumayo.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Z2mgNPRbd6

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***